



 @Yaidelis_G

 @yaidelisg



AIDELIS GONZALEZ

DIPUTADA CIRCUITO 8-4

Don Bosco, Juan Díaz, Parque Lefevre, Río Abajo y San Francisco.

PROPUESTAS INICIALES

En este documento planteo un número inicial de propuestas que me gustaría impulsar cuando llegue a la Asamblea en calidad de Diputada Independiente.

Deseo hacer énfasis en que, si bien esto manifiesta mi visión, estas propuestas podré cumplirlas siempre que exista voluntad por parte de la Asamblea como órgano colegiado. Es decir, para lograr una Ley se necesita un número de votos, un mínimo de 36 votos para las propuestas que impulsaré.

ECONOMÍA



Circuito 8-4

Don Bosco, Juan Díaz,
Parque Lefevre, Río
Abajo, San Francisco

El país requiere una Asamblea Nacional consciente con los retos en materia de desempleo, costo de la vida, recursos públicos para financiar los servicios del Estado. En virtud de lo anterior, planteo algunas áreas de mi interés:



Eficiencia en el gasto público. Desde la Asamblea promoveré la contención del gasto.

01. Reducir el subsidio político que reciben los partidos políticos. La población tiene muchas necesidades más urgente como para destinar millones de dólares de dinero público en política.

02. Presionar desde mi curul para que el Presupuesto de la Asamblea Nacional sea eficiente y acorde con las verdaderas necesidades. No es posible tener una Asamblea que contrate personal que no se ve o que hace proselitismo político, pagado con dinero de todos.

03. Inventariar un grupo de leyes obsoletas y plantear su derogación. Un mercado sumamente regulado, con exceso de leyes, es menos libre y por ende genera distorsiones que resultan en aumento de precios para el consumidor final.

04. Promoveré la reducción de viáticos, consultorías, dietas, etc.



ECONOMÍA



Circuito 8-4

Don Bosco, Juan Díaz,
Parque Lefevre, Río
Abajo, San Francisco

05. Seré una voz firme en la promoción de la eficiencia en las asistencias, subvenciones, subsidios, exoneraciones fiscales. Esa intervención estatal debe ser focalizada y completamente despolitizada.

06. Promoveré la eliminación de instituciones que no prestan un servicio sustancioso al público y le cuesta dinero al Estado.



Reforma Fiscal. Esta propuesta es necesaria que sea discutida y consensuada ampliamente. Idealmente debe coordinarse con actores relevantes, por ejemplo, el Ministerio de Economía y Finanzas. Mi compromiso es ser una voz insistente para que este tema sea valorado y cuando se presente, ser parte activa de la discusión.



TRANSPARENCIA

Circuito 8-4

Don Bosco, Juan Díaz,
Parque Lefevre, Río
Abajo, San Francisco

La transparencia en la gestión pública es imprescindible para lograr avanzar como país. En ese sentido quiero ratificar el compromiso que ya he mostrado como Diputada Suplente y aspiro a mantener como Diputada Principal, con respecto a la promoción y apoyo a las políticas anticorrupción. Comparto algunas de las iniciativas que estaré impulsando:



01. Iniciativa para combatir el tráfico de influencias. Es un despropósito que los empleos, las becas, las asistencias económicas y otras sean otorgadas por influencia y no por capacidad o méritos. Continuaré impulsando este tema hasta que logremos crear más conciencia y estas prácticas puedan menguar.

02. Iniciativa para que las Becas del Estado tengan criterios definidos y sean con base en méritos.

03. Reformas Electorales. Durante este espacio de discusión impulsaré la disminución de los topes de financiamiento de campaña para que las mismas sean de ideas y no de dinero. Si la política es de ideas, tendremos menos intromisión del dinero sucio en la gestión pública.



TRANSPARENCIA



Circuito 8-4

Don Bosco, Juan Díaz,
Parque Lefevre, Río
Abajo, San Francisco

04. Reformas al Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional. En este espacio impulsaré la eliminación de los privilegios de los diputados (exoneración de impuestos para vehículos, franquicia telefónica dentro del territorio nacional, prohibición para entregar bonificaciones por parte de miembros de la Asamblea Nacional); la eliminación del cargo de Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional, pues con un sólo Vicepresidente es suficiente; la presentación de Informes Mensuales, siendo esta una práctica que desde nuestro despacho impulsamos y aspiro a que sea parte de la rendición de cuentas de los miembros de la Asamblea Nacional.

05. Propondré la eliminación del Fuero Penal Electoral.



BIENESTAR



Circuito 8-4

Don Bosco, Juan Díaz,
Parque Lefevre, Río
Abajo, San Francisco

La calidad de vida de nuestra población puede mejorar si se atienden desafíos en materia económica, social, y ambiental. En ese sentido, deseo promover iniciativas con el siguiente enfoque:



01. Políticas para la reducción del hambre.
02. Políticas encaminadas a prevenir enfermedades no transmisibles.
03. Políticas encaminadas a disminuir la contaminación ambiental.

Para lograr atender estas necesidades con normas efectivas, se hace necesario llamar a consultas con diversos sectores. Una vez hayamos escuchado a profesionales, técnicos, consumidores, industria y otros, tendremos iniciativas más robustas.





Circuito 8-4

Don Bosco, Juan Díaz,
Parque Lefevre, Río
Abajo, San Francisco

Concluyo esta fase inicial de propuestas reiterando acciones concretas que continuaré:

- 01.** Cero clientelismo. Mi política es de ideas y no de dinero.
- 02.** Control parlamentario. Una de las funciones parlamentarias más importantes es la fiscalización del poder ejecutivo. Esto incluye fiscalizar la administración de los recursos públicos, cuestionar las decisiones cuando sea necesario, promover la rendición de cuentas.
- 03.** Renunciaré a los privilegios de los diputados.
- 04.** Equipo de trabajo capacitado y eficiente. No soy partidaria de planillas abultadas e ineficientes.
- 05.** No administraré fondos públicos, ni partidas, ni bonificaciones, ni donaciones con dinero público.
- 06.** De puertas abiertas. Las consultas, participación ciudadana y accesibilidad serán parte esencial de nuestra política.
- 07.** Informes periódicos sobre mi gestión legislativa.

